| INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 | | |
|---|---|---|
| **Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:** | **JAMES ENRIQUE MEDINA VALENCIA** | **Período evaluado: Julio 4 de 2015- Noviembre 4 de 2015**<br>**Fecha de elaboración: Noviembre 4 de 2015** |
| | | |

## MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

### Dificultades

Durante el periodo Julio 4- Noviembre 4 de 2015, no se registraron dificultades de fondo que afectaran el normal desarrollo y aplicación del Sistema de Control.

### Avances

La empresa CDAP LTDA, durante este último semestre se ha concentrado en la ejecución y evaluación de los planes de acción de la vigencia 2012-2015. Observándose un alto grado de cumplimiento.

## MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### Dificultades

Se debió insistir a los jefes de procesos la necesidad para el logro de los objetivos y continuidad en la prestación de los servicios, hacer el respectivo seguimiento al mapa de riesgos de la entidad CDAP LTDA.

### Avances

Se da cumplimiento a las auditorias programadas para la vigencia 2015. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento generados por el organismo de control municipal.

## EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACION

### Dificultades

Es una constante que los usuarios, clientes y comunidad en general no hagan uso de los sistemas de información con los cuales cuenta la entidad CDAP LTDA, pagina WEB y LINK PQRS.

### Avances

Se interactúa con los usuarios y clientes, sobre los sistemas y procedimientos de recepción de peticiones, quejas y reclamos, buzón de sugerencias y encuestas.
Se da publicación en las plataformas de los entes de control como el SECO, rendición de información al Ministerio de Transporte, Superintendencia de Tránsito y Transporte y organismos de control, en cumplimiento a las obligaciones de Ley.

## Estado general del Sistema de Control Interno

El sistema se encuentra activo, referenciándose constantemente en el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos que componen el desarrollo administrativo de la entidad y el sistema implementado y los Planes de acción y estrategias acordadas.

## Recomendaciones

Con el objetivo de dar cumplimiento con la normatividad que rige a la entidad de economía mixta CDAP LTDA, es fundamental que en forma permanente se evalué el grado de cumplimiento de las metas propuestas, en forma individual por cada proceso, y un análisis general donde se involucre el 100% de los procesos. Permitiéndose la continuidad de los servicios que se ofrecen.

ORIGINAL FIRMADO

JAMES E. MEDINA V.

_____

Firma